



*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”**

**Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2019**

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO**  
**Presidente de la Junta de Coordinación Política**

**DIPUTADA LAURA ROJAS HERNÁNDEZ**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**

**MAKI ORTIZ**  
**Presidenta municipal de Reynosa, Tamaulipas**

**ENRIQUE VARGAS**  
**Presidente municipal de Huixquilucan, Estado de México**

**Conferencia conjunta concedida a los medios de comunicación, al término de una reunión con alcaldes, en un lugar alterno.**

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- (Inaudible) la sinceridad con la que hablan de los problemas financieros que tienen, que son reales y que nosotros escuchamos con mucha atención y también en la mejor disposición de ver cómo les podemos ayudar, cómo podemos resolver su problemática.**

**Entonces, llegamos a 10 puntos, 10 puntos de acuerdos con ellos.**

**Primero. Se logró incrementar los ingresos, la recaudación federal participable para que las participaciones federales a estados y municipios para el 2020 no disminuyan en términos reales; es decir, se van a mantener en términos reales las participaciones y**

aportaciones federales para 2020 a estados y municipios, no van a perder recursos en términos reales.

Segundo. Vamos a revisar las reglas de operación del FAIS. En el FAIS hay un porcentaje que se tiene que ejecutar a partir de las reglas de operación y otro porcentaje donde el municipio tiene más injerencia y tiene algo parecido como una libre disposición.

En este año se publicaron muy tarde las reglas de operación y eso ha impedido la ejecución del FAIS.

Entonces, vamos a proponerle a la Secretaría de Hacienda que se incremente el porcentaje de libre disposición para los municipios; entonces, esto les va a dar un respiro en estos fondos en el FAIS.

Vamos a intentar que sea cien por ciento, pero es algo que tenemos que ver con Hacienda, aumentar el porcentaje de libre disposición en las reglas del FAIS.

Tercero. Como ustedes saben, el Fortaseg en este 2019 tuvo un monto de 4 mil millones de pesos, para el 2020 se proponen 3 mil millones de pesos.

Los municipios tienen muchas necesidades en términos de seguridad. Entonces, hicimos el compromiso de llevar el Fortaseg al monto 2019; es decir, incrementarlo mil millones para que quede en 4 mil millones y también poner un artículo transitorio por ahí para que estos recursos sí lleguen a los municipios porque también los presidentes municipales se quejan de que a veces no bajan estos recursos.

Entonces, que lleguen a los municipios y que se acuerde con la Secretaría de Seguridad Pública para complementar este gasto con las estrategias que se tengan en el estado y el municipio a partir, también, lo que está haciendo la Guardia Nacional; es decir, que sean recursos complementarios dentro de una estrategia porque, a veces, se gastaban sin ninguna estrategia y eran recursos que no tenían el mejor destino.

Cuarto. Ya se incorporaron en la Ley de Ingresos artículos transitorios para que la Comisión Federal de Electricidad, el ISSSTE y el IMSS puedan sentarse con los municipios a revisar adeudos; si no se tienen mayores recursos, si se pueden revisar, pues estos pasivos

que tienen acumulados durante muchos años que no han podido resolverse.

Vamos a poner en el decreto de Presupuesto de Egresos también, que puedan revisarse los pasivos con Conagua y los pasivos con Hacienda en materia de retención de Impuesto Sobre la Renta de los trabajadores. Ese el cuarto.

El Quinto acuerdo es revisar el Fondo Migrante que en 2020 viene en ceros. Es un Fondo alrededor de 300 millones de pesos que se canalizaba a los estados y, los estados, principalmente, lo dedicaban a organizaciones dedicadas a la atención de migrantes. Esta con la crisis migratoria que hemos tenido, los grandes flujos de migrantes que hemos tenido en este año, pues se ha extrañado muchos recursos.

Entonces, vamos a ver para poder regresar estos fondos y que vayan a los municipios, porque también llegaban a los estados y los municipios no veían nada, y son los que finalmente tienen que enfrentar esta necesidad de atención a los migrantes; lo mismo asunto del tema que atiende a los pueblos mágicos.

El sexto acuerdo. Es que vamos hacer una mesa con la Secretaría de Gobernación y con la Secretaría de Hacienda para atender dos municipios: primero de Jojutla que tiene, desde el sismo que lo sacudió enormemente, tiene enormes necesidades y hay que atender especialmente ese municipio; lo mismo que el municipio de Hidalgo, donde hubo las explosiones, Tlahuelilpan.

Pues estos municipios requieren una atención especial. Tienen enormes necesidades. Somos muy sensibles a eso y vamos a pedirle a Gobernación y Hacienda, a ver qué podemos hacer por ellos.

El séptimo acuerdo. Es que le vamos a pedir al gobierno federal que nos haga un desglose de toda la inversión federal que hay por municipio. Porque luego da la impresión de que no se hace nada, de que no hay inversión, de que no bajan los recursos y, por otro lado, sí hay la idea de que sí se están bajando recursos, sino a través de los municipios sí a través del gobierno federal. Que son inversiones sociales importantes o en infraestructura, pero nos falta información.

Entonces le vamos a pedir a Hacienda, un desglose. Bueno, el séptimo acuerdo, es que vamos a pedir un desglose a la Secretaría de Hacienda de toda la inversión que hace el gobierno federal en cada uno de los municipios para que los presidentes municipales tengan esa información.

Octavo. Vamos a hacer un catálogo de obras inconclusas. En muchos municipios hay obras que se dejaron a la mitad; desde hospitales, rastros, puentes y que, pues dependiendo de la fuente de financiamiento, siempre hay una complejidad legal para terminar su ejecución.

Entonces, vamos a hacer un censo con los municipios, de las obras inconclusas, cuál era su fuente de financiamiento y poder plantear una ruta para que esas obras puedan terminarse. Obviamente no en el 2020, vamos a ir viendo ahí con Hacienda, dentro de lo posible, qué se puede.

Después, se va a explorar la posibilidad de establecer un programa de inversión en infraestructura municipal, ahí con la Secretaría de Hacienda, a ver qué reglas se pueden incorporar, porque hace mucha falta.

Y, por último, ellos hicieron un compromiso, los municipios, de ejercer los recursos con transparencia, eficacia y adoptar principios de austeridad y combate a la corrupción, en línea con lo que está haciendo el gobierno federal.

Y vamos a estar en comunicación permanente con los presidentes municipales para que estos acuerdos puedan verse reflejados en el Decreto de Presupuesto de Egresos.

Ellos se comprometieron, también, a que van a hablar con sus diputados para que nos ayuden a que la sesión salga bien y en tiempo.

También está el planteamiento de empezar a organizar ya una Convención Nacional Hacendaria, que podamos establecer las bases de esta Convención, algunos grupos que se encarguen de la organización a partir del 2020, para ver si llegamos al 2021 ya con una propuesta de Convención Nacional Hacendaria.

También quiero agradecerle al presidente municipal de Huixquilucan que, aunque él no fue, hay que dejarlo muy en claro, él se hizo responsable personalmente de pagarle a la Cámara de Diputados el costo de la puerta que el jueves pasado, en un desafortunado incidente, se rompió, que se puso en riesgo, incluso, ahí la integridad de algunos presidentes; pero, bueno, ellos nos ofrecieron una disculpa y, por supuesto, ya estamos a mano. El presidente municipal, personalmente, asumió de su bolsillo el costo de la puerta.

PREGUNTA.- ¿De cuánto fue?

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Aquí les traigo la factura y se las voy a dar. De 31 mil 429 pesos. La Presidenta de la Mesa Directiva recibió el dinero. Y te agradecemos mucho, presidente, este gesto que vale mucho.

PREGUNTA.- (Inaudible) cuando no se generan recursos en la Cámara de Diputados ¿no se comete un delito?

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Aquí está la factura y se las dejamos.

PREGUNTA.- O sea que sí se pudo, Mario, ¿de qué bolsa estamos hablando?

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- ¿Cómo?

PREGUNTA.- Sí se pudo. Con este decálogo que nos has leído. Se pudo.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Sí, bueno, es así, miren, es hablando, es dialogando, es planteando las posibilidades reales que tenemos. Lo más importante es establecer comunicación con los presidentes municipales y ser solidarios con ellos porque sabemos que enfrentan necesidades reales y son la primera instancia de respuesta a la población.

Entonces, mientras mejor estén los municipios mejor atención va a tener la ciudadanía.

A ver, no hay bolsas adicionales en la Ley de Ingresos, por lo tanto, de lo que estamos hablando son reasignaciones dentro del mismo presupuesto.

PREGUNTA.- ¿De cuánto estamos hablando, diputado?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Pues hay que sacar la cuenta.

PREGUNTA.- ¿30 millones?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Ya les dije ahorita. No tenemos el...

PREGUNTA.- ¿También del FORTASEG?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Deben ser como... miren, hay cosas que no pueden cuantificarse, por ejemplo los convenios de adeudos pues depende de cada municipio... lo del IFAES no son recursos adicionales, pero sí digamos que se facilita la ejecución de esos recursos.

En el caso de la Ley de Coordinación Fiscal ahí sí se le puede poner número, se incrementó respecto a 2019, aquí sí quiero ser muy claro porque luego hay confusión, respecto de 2019 el Fondo de Participaciones crece en 31 mil millones de pesos, fondo que se distribuye a partir de la Ley de Coordinación Fiscal, es decir que no hay una bolsa extra de 31 mil millones de pesos, sino que la bolsa de participaciones crece en 31 mil en comparación con 2019, eso hace que se mantenga en términos reales las participaciones federales a estados y municipios

PREGUNTA.- ¿Entonces podemos tener un aproximado?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Pues sí, tendrían mira: son 31 mil, más el FAIS, el FAIS es difícil cuantificar, FORTASEG mil -32 mil-, los fondos son como otros mil, pues lo de Jojutla y (inaudible) no sé cuánto va a ser, pues ponle que alrededor de 32 mil 500...

PREGUNTA.- Pueblos indígenas 2 mil 500...

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Más o menos, pero aclarando que son 31 mil que forman parte de la bolsa de la recaudación federal participable del Fondo de Aportaciones ramo 28.

PREGUNTA.- ¿Más 2 mil...?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** No es un fondo adicional, es un fondo que se distribuye a partir de la Ley de Coordinación Fiscal

**PREGUNTA.-** ¿Pero los beneficios van a ser mayores por los otros rubros que mencionó?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Sí, hay muchos beneficios como el tema de los adeudos, el tema de las reglas de operación del FAIS, como el FORTASEG. No hombre, se van pero rechonchos

**PREGUNTA.-** Tampoco, tampoco

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Pero bien, a partir de las disposiciones que hay y la buena disposición de los presidentes municipales yo creo que es un buen acuerdo.

**PREGUNTA. -** (Inaudible)

**DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ. -** Sí, decir, por supuesto, que siempre el diálogo rinde frutos.

Creo que este es un muy buen ejemplo de como cuando hay voluntad de acordar, de dialogar, se van resolviendo las cosas.

Por supuesto, también reconocer el esfuerzo de los alcaldes de todos los partidos políticos, por encabezar la defensa de sus ciudadanos; al final de cuentas hay que recordar que ellos representan ciudadanos; entonces, creo que hay que reconocer esta lucha que han dado.

Y también reconocer al presidente de la junta de Coordinación Política y a los demás coordinadores, la voluntad de escuchar y la voluntad de avanzar en acuerdo que, al final de cuentas, como ya se ha dicho, van a ser en beneficio de los ciudadanos.

Hay que seguir en esa línea, como ya se dijo, de seguir dialogando con el resto de los actores, de los manifestantes que también están esperando que se les escuche. Y eso, yo confío, en que nos generará las condiciones para poder sesionar el próximo jueves.

**MAKI ORTIZ. -** Nosotros, a nombre de los presidentes municipales, agradecemos la apertura de este diálogo.

**Verdaderamente, gracias a la presidenta de la Cámara de Diputados, y de la Junta de coordinación.**

**Y gracias también a los coordinadores de las bancadas, porque verdaderamente nos han escuchado con nuestras necesidades. Hemos llegado a acuerdos que son de beneficio para todos los ciudadanos.**

**Le pedimos a los diputados que apoyen estos acuerdos, porque necesitamos llevar esos resultados a los ciudadanos.**

**PREGUNTA. - Diputada, presidenta, una consulta ¿hay condiciones para que antes del 15 de diciembre o el último día, el 15 de noviembre, perdón, se apruebe el presupuesto?**

**DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ. - Vamos a generar las condiciones. Estamos trabajando arduamente, tanto la Mesa Directiva en lo que le compete tanto la Junta de coordinación Política, que le compete generar los acuerdos políticos.**

**Estamos trabajando de manera coordinada, intensa, para que así suceda. Tenemos una obligación como cámara, de darle a nuestro país un presupuesto para el año que entra y en eso estamos todos trabajando.**

**PREGUNTA. - ¿O hay posibilidades de que apliquen el llamado reloj legislativo?**

**DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ. - Vamos a cumplir en tiempo, vamos a empezar la sesión el jueves, estamos haciendo todos los esfuerzos para que así suceda, y vamos a sesionar el jueves, con condiciones.**

**PREGUNTA. - ¿Es más difícil negociar con los campesinos, diputada, que con los alcaldes?**

**DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ. - Yo creo que cuando hay voluntad de diálogo con todos se puede dialogar y se puede acordar, y en eso estamos trabajando.**

**PREGUNTA. - Alcaldes, ¿se espantaron? cuando Mario dijo: “les vamos a cobrar, tienen que pagar”.**



**ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR.** - No para nada, la verdad es que estamos muy contentos con este diálogo, con estos recursos que van a llegar nuevamente a los municipios, y agradecemos a la Junta de Coordinación, que haya estado el día de hoy aquí.

Y es como se hacen los acuerdos, hablando entre la cámara, entre las presidentas y presidentes municipales y es en beneficio de todos los ciudadanos.

Muchas gracias.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.** - Abrazos, no portazos.

PREGUNTA. - ¿Quién sigue?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.** - Siguen otras organizaciones campesinas. Parece que aquí no, vamos a ver dónde.

PREGUNTA. - (Inaudible).

**DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.** - Vamos a (inaudible) a la Secretaría General para que se reciba. No me lo voy a quedar. Se lo vamos a entregar a la Secretaría General, es lo que vamos a hacer, para la puerta.

Gracias.

-- ooOoo --